INFORMA

LA RINCONADA, Abril, 2021

VIVIENDA, EMPLEO, IGUALDAD … NUESTRAS PRIORIDADES

Los problemas más importantes de La Rinconada se trasladan al Parlamento Andaluz.

Ismael Sánchez, parlamentario por Adelante Andalucía, visita el municipio de la mano de IU Rinconada.

No es la primera vez en lo que va de legislatura que nos reunimos con el parlamentario Ismael Sánchez para hablar de los problemas que azotan La Rinconada. En esta ocasión ha sido el propio Sánchez el que ha podido recabar in situ las quejas de vecines y trabajadores en una visita que comenzó en la sede de Izquierda Unida con una reunión de trabajo con los concejales Carmen Mudarra y Nacho Ruíz.

Allí pudimos trasladar nuestras mayores preocupaciones sobre la situación del desempleo, la transparencia del Ayuntamiento y, muy especialmente de la terrible situación de la vivienda que sufren muchos de nuestros vecinos y vecinas. Con un parque de vivienda vacía en manos de grandes tenedores, entidades bancarias y fondos buitre de más de 700 emplazamientos y una lista de demandantes que supera el millar, Sánchez pedirá a la Junta de Andalucía que obligue al Ayuntamiento a poner en marcha los mecanismos necesarios para sancionar a estos tenedores que sigan negándose a cumplir con la función social de la vivienda, tan necesaria especialmente en esta época de pandemia.

El parlamentario pudo también trasladarse a algunos de los barrios más desfavorecidos del municipio y comprobar sobre el terreno el estado de deterioro que sufren algunas de las viviendas de las que es propietaria la Junta de Andalucía a través de AVRA.

El empleo, la otra gran lacra de La Rinconada, centró gran parte de la visita. Más allá de los índices de desempleo que superan con creces la media provincial, pudimos trasladar a Sánchez el Informe de Control Financiero del período 2019/2020 elaborado por el interventor del Ayuntamiento en el que se destacan irregularidades en la contratación de planes de empleo, empresas de servicio y procesos de selección. El mencionado informe se encuentra ya en manos de los servicios jurídicos de IU Rinconada.

IU- Rinconada

Si quieres contactar con el Grupo Municipal Izquierda Unida no dudes en llamar a

649245469 (Carmen) ó 640227818 (Nacho)

VISITAS: (mientras dure la actual situación sociosanitaria, atenderemos a las vecinas y vecinos preferentemente por teléfono)

RENOVACIÓN DE LOS ORGANOS INTERNOS DE IU RINCONADA.

Con el inicio de año y siguiendo las normas asamblearias, nuestra Asamblea Local ha renovado sus órganos de gestión y organización.

Como resultado de la consulta llevada a cabo entre nuestres militantes y simpatizantes, los compañeros y compañeras que conforman el nuevo Consejo son Antonio Torres, Flora Rendón, Sofía López, José Dmgz. Moyano, Pedro Corriente, Jorge Valverde y Carmen Mudarra.

Una vez arrancado el nuevo Consejo, se retomaron los planes de trabajo resultantes del Consejo saliente, poniendo en marcha una nueva etapa que ha dado inicio con las complicaciones de la pandemia y las medidas de confinamiento y sociosanitarias que conlleva desde hace ya un año.

En este breve tiempo, el Consejo ha hecho efectivo también la renovación de sus órganos principales, tomando Carmen Mudarra el relevo en la Coordinación de la Asamblea, Sofía López la responsabilidad de Cuentas y Nacho Ruiz la Secretaría de Organización

Se han puesto en marcha también diversas áreas de trabajo a las que se han unido ya varios compañeres y que, con total autonomía en su planificación y actuación, empiezan ya a dar resultados en temas como Mujeres y Políticas LGTBIQ+, Vivienda y Urbanismo y Empleo.

Queda mucho trabajo por hacer y muchas ganas de seguir haciendo una IU Rinconada más cohesionada, comprometida, transparente y eficaz.

Os animamos a todes a participar en los grupos de trabajo de las diferentes áreas. Porque esta Izquierda Unida la hacemos entre todes.

Carmen Mudarra Vela
es Coordinadora de IU – La Rinconada

TU IZQUIERDA
iularinconada.org

Izquierda Unida – Rinconada
iularinconada.org
iu_larinconada@yahoo.es
(mientras dure la actual situación sociosanitaria, atenderemos a las vecinas y vecinos preferentemente por teléfono)

NI PIN NI PON

Hace un par de años, antes de que esta dichosa pandemia le diese un vuelco a nuestras vidas y nuestra manera de relacionarnos, estaba yo comprando una agenda para empezar un nuevo curso académico.

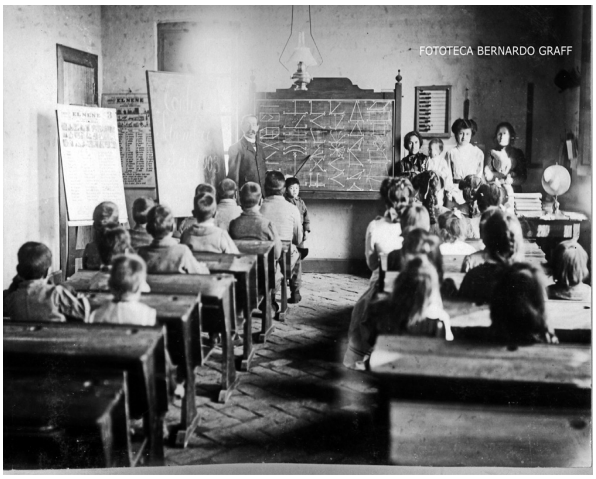

Mientras me debatía entre el color, si sería grande o pequeña, tapa blanda o dura y otras cosas por el estilo, llegó un chico de mi colegio que había acabado sexto y empezaba ese año el instituto. Nos saludamos y él también se enfrascó en la difícil tarea de elegir la agenda que le iba a acompañar en su nuevo periplo.

- Yo quiero esta- le dice a su madre.
- Niño, ¿estás tonto? Se van a reír de ti en el instituto. ¿No te gustan más estas de aquí?
- No. Me gusta la rosa.
- ¿Y estas que tienen dibujo?
- No. Me gusta esta.

La madre sigue intentando convencer al chico. Le da apuro decirle que no se la compra porque estoy yo delante, pero se resiste a aceptar el rosa. Los dos se van hacia la caja, hacen cola y cuando van a pagar, la madre se da media vuelta con la agenda en la mano. Vuelve, con la intención de cambiarla por otra; pero allí sigo yo, pensando que de todas formas, para qué, si luego no las uso…

Mirada contrariada y vuelta a la cola de la caja.

Mi alumno se va feliz con su libreta rosa y yo pienso, que algo bueno habremos hecho, para que un niño (o niña) sea capaz de pensar que el color no define al género ni a las personas, que es libre para decidir lo que le gusta y lo que no le gusta y que está dispuesto a mantener sus ideas por encima de irracionalidades y prejuicios.

Hacia un sistema educativo democrático y defensor de unos principios de respeto, libertad, tolerancia e igualdad ..

Soy maestra de un centro educativo público. Llevo 34 años abriéndome paso entre cambiantes leyes educativas, en las que cada grupo que llega al poder quiere dejar su sello y su sapiencia. Llevo 34 años evolucionando, como ha evolucionado a pesar de todo o gracias a todo eso, un sistema educativo heredado de la dictadura, opresivo y doctrinal, hacia un sistema educativo democrático y cambiante, con fallos, mejorable, pero defensor de unos principios de respeto, libertad, tolerancia e igualdad, de los que me siento muy orgullosa.

En los centros educativos públicos se ponen todos los esfuerzos en educar a personas libres, con un pensamiento crítico y tolerante, capaces de entender que las diferencias por nacimiento, condición social, elección o cualquier otra causa, no restan, sino suman.

El ser humano ha sido, es y siempre será plural. De no ser así, se habría limitado a repetir las conductas de sus ancestros y todavía andaríamos subidos a la rama de un árbol.

Los avances del hombre no pueden ser exclusivamente tecnológicos. Sociales también, le pese a quien le pese. Y como en esto la educación tiene mucho que decir, los que ahora hablan de que en los colegios se está adoctrinando a sus hijos (no dicen hijos e hijas porque eso es de radicales feministas) demuestran la realidad de nuestro refrán castellano “piensa el ladrón que todos son de su condición”. Doctrina no, educación. Eso es lo que se imparte en nuestros colegios. Doctrina es lo que se impartía en esa época de dictadura a la que antes me refería y doctrina quizás lo que más de uno desea para que un pensamiento único, arcaico y contrario a los derechos de las personas se imponga, con la dulce apariencia del derecho de las familias, esta vez bajo el nombre de pin parental.

Como diría mi abuela “Que Dios nos coja confesados”. Mientras tanto, yo seguiré haciendo todo lo que está en mi mano para que mi granito de arena no desaparezca bajo el cemento de la demagogia que nos quieren imponer.

Encarnación Mudarra
es maestra de Primaria en San José de la Rinconada

FEMINIZACION DE LA POBREZA

De la crisis anterior se venía constatando un empobrecimiento de la población en general y de las mujeres en particular.

Cuando todavía no nos habíamos recuperado de la crisis anterior y ya se venía constatando un empobrecimiento de la población en general y de las mujeres en particular, llega la nueva crisis de la covid-19, con la que **se ha hecho escandalosamente evidente que la pobreza afecta más a las mujeres cualitativa y cuantitativamente**, esto es, hay más mujeres pobres y éstas son más pobres que los hombres.

Unos datos estadísticos para situarnos en este contexto:

En 2019, un total de 11,9 millones de personas, esto es, el 25,3% de la población española, vivía en riesgo de pobreza o exclusión social: un 1.5 puntos porcentuales por encima de los datos registrados en 2008. De estos 11,9 millones de pobres, 6,2 son mujeres frente a 5,6 de hombres.

Más datos escalofriantes: el 86% de las familias monoparentales, están encabezadas por mujeres y de estas un 46,8% están en riesgo de pobreza.

Sin duda, la pobreza en nuestro país tiene rostro de mujer, sumándole a ello en muchas ocasiones factores de discriminación múltiple, como origen, etnia, discapacidad, edad, u orientación sexual.

Al problema del paro femenino y del empleo a tiempo parcial y/o precario que sufrimos las mujeres de forma mayoritaria y que nos impide tener un colchón económico (una habitación propia, que decía Virginia Wolf), se suman el cuidado de los hijos, de mayores o personas dependientes a cargo, problemas intra-familiares o la violencia de género.

Esta pobreza claramente feminizada, está directamente relacionada con la desigualdad histórica, ...

… subproducto necesario para el éxito del capitalismo que nos oprime doblemente en tanto que trabajadoras (como clase social) y mujeres (cómo género al que se le atribuye un lugar secundario en la jerarquía patriarcal).

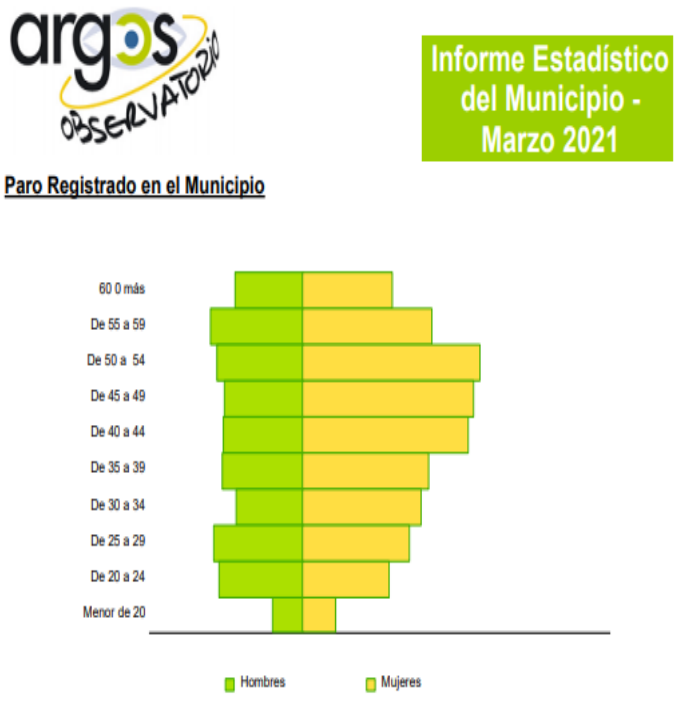

La brecha de genero entre la población de mujeres mayores se agranda, debido principalmente al número de pensiones mínimas recibidas por éstas y a la baja cuantía de las pensiones de viudedad, que en su gran mayoría son percibidas por mujeres y que, unido a la mayor esperanza de vida de éstas, las convierte en uno de los colectivos más vulnerables y proclives a la exclusión social.

Como ya aseguraba el relator de las Naciones Unidas, nuestro sistema de protección social está roto y la desigualdad es patente.

No hace falta decir que, en estos momentos, quienes más padecen la crisis son las personas con menos recursos, cuyos ingresos, de tenerlos, dependen de sectores que se ven afectados directamente, o cuyas circunstancias son tan precarias e inestables que viven en una dificultad permanente.

Muchas de estas personas o familias recurren a instituciones asistenciales, ayudas públicas, que van creando una situación y vulnerabilidad infranqueable que sólo podría romperse con políticas de bienestar social y empleo estable y decente para todas y todos a través de la transformación social y económica que establezca mecanismos de justicia social e igualdad. Y son las mujeres quienes más recurren a estas instituciones u organismos, a pedir ayuda.

La pobreza se agudiza en la mayor temporalidad y parcialidad de contratación laboral femenina, también, en la precariedad que existe en el sector de los cuidados, que sigue siendo casi exclusivo del género femenino y está, en muchos casos, al margen de cotizaciones y con una absoluta fragilidad. Y esta situación en tiempos de la Covid-19 se ve agudizada.

También en niveles socioeconómicos con cierta estabilidad laboral y económica hay diferencias en cuanto a la mayor temporalidad, parcialidad y renuncia de las mujeres a ascender en sus respectivos sectores y escalas laborales.

Se puede decir que la pobreza está feminizada. Hay que decirlo. Se puede decir que es necesario crear una conciencia social y pública de esto para poder combatirla. Hay que hacerlo. Se trata de una injusticia social más, sobre la que ya recaen otras. Y hay que combatirla. Si pusiéramos una foto fija de la pobreza en nuestro pueblo, La Rinconada, no es ninguna excepción. Sólo hay que mirar a nuestro alrededor.

Área de la MUJER y Políticas LGTBIQ+ de IU-Rinconada

INTRODUCCIÓN A LA DIVERSIDAD E IDENTIDAD DE GÉNERO

El sábado 10 de abril tuvimos una nueva jornada formativa organizada desde el Área de mujeres y políticas LGTBIQ+. En esta ocasión dedicamos la sesión a un tema complejo y necesario que ocupa gran parte de los debates en los últimos tiempos: Introducción a la diversidad y a la identidad de género.

La persona encargada de la charla fue el trabajador social y sexólogo Isidro García Nieto, especialista en atención a familias con infancias trans.

La jornada fue el preámbulo a una próxima sesión que tendrá lugar en mayo, en la que podremos debatir sobre la cuestión de la Ley Trans.

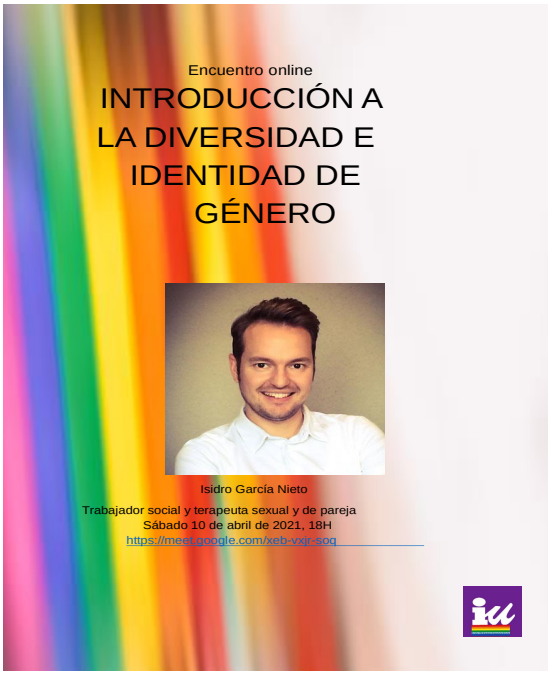

Cartel de la jornada

¡POR FIN, PLAN DE IGUALDAD!

La presión de IU Rinconada consigue finalmente que se ponga en marcha el proceso de elaboración de los Planes de Igualdad.

La presión de IU Rinconada al Ayuntamiento y al sindicato mayoritario, CCOO, ha conseguido finalmente que se ponga en marcha el proceso de elaboración de los Planes de Igualdad para los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento de La Rinconada.

Esperamos que se consiga un buen acuerdo entre las partes para dar a luz una herramienta fundamental en la defensa de los derechos de las personas trabajadoras.

LA VIVIENDA: ¿ES UN DERECHO FUNDAMENTAL O UN ACTIVO FINANCIERO CON EL QUE ESPECULAR?

El derecho a una vivienda digna está reconocido, al igual que el derecho a un empleo que garantice los recursos suficientes, pero **ambos derechos siguen sin llegar** a gran parte de la población, ocasionando que el acceso a una vivienda y hacer frente a sus costes, ya sea en compra o alquiler, suponga una carga desproporcionada para los ingresos de muchas familias trabajadoras.

EXISTE UNA REALIDAD EN LA QUE MUCHAS PERSONAS, NO PUEDEN ACCEDER A UNA VIVIENDA O VIVEN EN CONDICIONES DEPLORABLES

A pesar del mandato constitucional que **reconoce el derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada y que son los poderes públicos los que deben promover las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho** regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general e impedir la especulación, se observa una realidad en la que muchas personas no pueden acceder a una vivienda o viven en condiciones deplorables, poniendo de manifiesto que ni son utilizados el máximo de recursos ni, tampoco, los mecanismos posibles para garantizar este derecho, sobre todo a los colectivos más vulnerables y a nuestros jóvenes.

En nuestro pueblo hay 776 viviendas vacías y sin uso, muchas de ellas en manos de fondos buitre y bancos que continúan **ejecutando desahucios** a la vez que, siguiendo la lógica capitalista más salvaje, especulan con ellas, vendiéndolas (en un segundo o 25 veces en una hora) en los mercados financieros del planeta y **transformando un derecho humano en un activo con el que ganar dinero**. Mientras, los que nos gobiernan en el pueblo siguen opinando que 776 viviendas vacías y sin uso no son muchas, incluso teniendo una lista de demandantes de vivienda pública en torno al millar de vecinas y vecinos que no pueden hacer frente a los costes del mercado inmobiliario, ya sea en compra o en alquiler.

GARANTIZAR LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA VIVIENDA ES DE MÁXIMA PRIORIDAD ¡NI CASAS SIN GENTE, NI GENTE SIN CASAS!

La desocupación representa el mayor exponente de **incumplimiento de la finalidad y función social de la vivienda** y hace urgente potenciar su uso mediante medidas para poner en alquiler social las viviendas vacías y sin uso y fomentar la rehabilitación y aprovechamiento de lo ya construido, en una clara apuesta por la sostenibilidad y aprovechamiento de recursos.

Pero incluso en las propias instituciones del sistema capitalista hay mecanismos para garantizar el derecho a la vivienda y su función social; el **Real Decreto Ley 7/2019, de medidas urgentes en materia de vivienda y alquiler** o la **Ley 4/2013, de medidas para asegurar el cumplimiento de la función social de la vivienda** son normas orientadas a promover la oferta de vivienda en alquiler y regular los contratos y precios, articular medidas específicas para atender y proteger a las personas en situación de vulnerabilidad con procesos de desahucios y mecanismos que permiten **poner en uso las viviendas vacías, promoviendo el alquiler social** o, también, la aplicación de recargos en los impuestos y sanciones para los inmuebles residenciales desocupados y sin uso. Medidas que desde IU La Rinconada hemos propuesto desarrollar en repetidas ocasiones y que, sin duda, seguiremos demandando hasta conseguir su aplicación.

Los primeros pasos para **asegurar la función social de la vivienda** ya están dados. Ahora, lo que es necesario es que los que nos gobiernan en La Rinconada dejen de esquivar este grave problema y dediquen los recursos necesarios para **evitar que siga habiendo gente sin casas, mientras hay casas sin gente**.

PARA IU LA RINCONADA, GARANTIZAR EL DERECHO A LA VIVIENDA ES DE MÁXIMA PRIORIDAD.

En IU La Rinconada distinguimos dos enfoques respecto a cómo acometer las medidas necesarias para **paliar las dificultades de las familias trabajadoras en el acceso a una vivienda** y hacer frente a sus costes; uno es en clave de **urgencia**, que acometa de forma inmediata medidas necesarias a corto plazo, y otro en forma de proyecto.

Ya que hay sectores de la población trabajadora que se encuentran en posición de desventaja para acceder a una vivienda, es necesario realizar un diagnóstico para conocer las **necesidades de la población en materia de vivienda,** definir los objetivos considerando las problemáticas detectadas y adquirir compromisos programáticos, contando con los recursos y mecanismos disponibles y con el parque de vivienda existente.

La vivienda debe recuperar su función social; es necesario que se movilicen recursos para la **construcción de viviendas públicas y asequibles** y para que se pongan en **alquiler social** las viviendas vacías. Desde IU La Rinconada seguimos realizando propuestas en la Institución municipal para que se garantice este derecho. Ante esta desigualdad, esquivada por los que nos gobiernan en el pueblo (PSOE Rinconada) volvemos a insistir en la **necesaria organización efectiva de la ciudadanía para hacer colectivas las demandas** y pasar, de este modo, de una interlocución individual a una más representativa que fuerce a que, de una vez por todas, **se garantice el derecho de nuestros vecinos y vecinas a una vivienda adecuada.**

Área de Vivienda de IU-La Rinconada

El Ayuntamiento de la Rinconada DEJA ATRÁS a las personas trabajadoras municipales con situación más precaria.

Con una plantilla altamente feminizada que cuenta con condiciones laborales peores que las de sus compañeros hombres, las monitoras y monitores deportivos subcontratados por el Ayuntamiento a través de la multinacional FERROVIAL están sufriendo el abandono del PSOE de La Rinconada tras provocar los ERTE´s por suspensión de servicios.

Javier Fernández, alcalde de uno de los pueblos sevillanos que presume de mejor solvencia económica y de gestión social, abandona a la parte más débil del sector público municipal, las personas trabajadoras de las contratas.

El Gobierno Municipal de la Rinconada, ha suspendido los contratos a las empresas de servicios municipales. **Lo que se debía traducir en que nuestras compañeras y compañeros de las contratas de servicios tendrían garantizado su salario, aunque no pudieran realizar sus funciones por las medidas establecidas, se convierte en ERTE´s y reducciones en sus contratos**, con las correspondientes pérdidas en sus retribuciones.

Desde IU Rinconada, ya en el mes de abril pasado, con el inicio del estado de alarma se pedía al Consistorio del PSOE que se hiciera cargo de los servicios que se veía obligado a suspender para que les trabajadores no sufrieran las consecuencias laborales que esto conllevaba. Una vez más, **el PSOE nos tildaba de descerebrados por intentar poner el foco de las ayudas en las personas trabajadoras, al tiempo que empezaba a plantear ayudas a las empresas**.

De este modo, el Ayuntamiento protege antes los intereses económicos de una multinacional como FERROVIAL, que deprime las condiciones laborales locales, en lugar de promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno productivo y el trabajo decente para todes.

Desde el Gobierno Central se establecieron para las Administraciones públicas medidas que amortigüen la situación socio-sanitaria (como la repercusión en las relaciones laborales)

Mientras la plantilla de las instalaciones deportivas de La Rinconada sufre las "inclemencias" de la mala gestión de los ERTE's por parte de la contrata y las devaluaciones económicas que conlleva, el alcalde indemniza a FERROVIAL para pagar las cuotas patronales de las que legalmente tiene que hacerse cargo la contrata (que es quién ha promovido dichos ERTE's). **Para el PSOE rinconero, ayudar a las grandes empresas es mucho más rentable que proteger a las personas trabajadoras.**

El Trabajo decente, tan cacareado por Administraciones Públicas y entre poses de las patronales, es convertido en una falacia. Entregar caridad como sucedáneo del derecho y la justicia tiene tintes autoritarios y bordea la miseria.

No es admisible que se produzca la suspensión de los contratos de servicios en las administraciones públicas sin usar las herramientas legales establecidas por el Estado (como el art.34 del Real Decreto Ley 8/2020 de 17 de marzo) para salvaguardar el empleo de las personas trabajadoras de las contratas y subcontratas.

El Consejo de gobierno del Ayuntamiento de la Rinconada evitó desde un primer momento su responsabilidad social, tratando a las trabajadoras y trabajadores del Patronato como un "lastre". Así, recortó las contrataciones en medio de la crisis socio-sanitaria para enviar parte de su "gasto" al Estado a través del SEPE, permitiendo que varias decenas de familias cayeran en el siguiente escalón de la precariedad laboral.

El Ayuntamiento de la Rinconada parece haber olvidado la posibilidad de garantizar la estabilidad de los puestos de trabajo adscritos a los contratos de servicios municipales contratados especialmente con la multinacional FERROVIAL, con el objetivo de no afectar, con carácter general, a la actividad económica de la contratista.

Mientras Javier Fernández sigue negando la legalidad de la normativa nacional que ya se le ha señalado de manera insistente, **otras administraciones públicas, como el también socialista ayuntamiento de Dos Hermanas, han garantizado los salarios y las condiciones laborales de las plantillas subcontratadas durante este período**, acogiéndose al artículo 34 del Real Decreto Ley. Es decir, que **con voluntad política SÍ QUE SE PUEDE no dejar a nadie atrás**. Aunque **lo más triste es que un gobierno de derechas como el de la Junta de Andalucía haya hecho por las personas trabajadoras de sus Instalaciones Deportivas más que el supuesto gobierno de progreso del Ayto de la Rinconada.**

El NO DEJAR A NADIE ATRÁS del PSOE rinconero vuelve a ser una falacia.

Incluso en el acto de mediación que el Sindicato Provincial de CCOO arrancó con su denuncia en el SERCLA, **tanto FERROVIAL como el Ayuntamiento se negaron a dar solución a la situación de los trabajadores y trabajadoras de la empresa multinacional**. A pesar de que los mediadores dieron la razón al sindicato, las trabajadoras no han conseguido una salida negociada a una situación que las sigue dejando en el ERTE y en la precariedad a ellas y a sus familias.

Desde Izquierda Unida **denunciamos la cerrazón y empecinamiento del alcalde de La Rinconada que mantiene a las trabajadoras de las instalaciones deportivas en un constante tiovivo de entradas y salidas de ERTE's y reducciones de contratos**. En la situación de Estado de Alarma, la sensibilidad y responsabilidad social del municipio brilla por su ausencia y han preferido enviar a las trabajadoras de las instalaciones deportivas a "Servicios Sociales" antes que reconocer sus derechos.

Desde Izquierda Unida insistimos en que **esta crisis no puede ser la excusa para cebarse con los sectores más desprotegidos**. Las administraciones deben seguir pagando a las empresas contratadas para que éstas a su vez sigan pagando normalmente a las personas trabajadoras de forma que se cumplan por las empresas adjudicatarias las condiciones de licitación y no se precaricen condiciones laborales. El agravio comparativo con los y las trabajadoras del Ayuntamiento está servido. La desesperanza de una plantilla castigada por su empresa y por el Ayuntamiento como contratista, empieza a hacer mella en las 29 personas que en algunos casos abandonan sus trabajos por la absoluta precariedad a la que se encuentran sometidos.

Carmen Mudarra Vela
Grupo Municipal de IU – La Rinconada

EL 50% DE LA POBLACIÓN ACTIVA DE LA RINCONADA ES DEMANDANTE DE EMPLEO, YA SEA POR EL PARO, LOS ERTE O DEBIDO A LA PRECARIEDAD DEL QUE TIENEN.

Febrero cerró con 9.493 demandantes de empleo en La Rinconada.

Según el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), febrero cerró con **9.493 demandantes de empleo en La Rinconada** de los que **5.162 son parados y paradas registradas**, y otros **4.331** compañeros y compañeras trabajadoras están en situación de ERTE o siguen registrados como demandantes (aunque tengan trabajo) por la precariedad e insuficiencia del que tienen. Cifras que no salen en el TOMA NOTA o en Radio Rinconada, aún reflejando la catástrofe social de un pueblo que tiene a **una de cada dos personas, en edad de trabajar, registradas como demandantes de empleo** y una **tasa de paro superior al 25%** (más de uno de cada cuatro).

Paro por municipios: Rinconada, La - (Sevilla)

Andalucía | Sevilla | Rinconada, La

Evolución del Paro Rinconada, La (Sevilla)

Fecha	Tasa de Paro Registrado	Nº de parados registrados	Población
Febrero 2021	25,77%	5.162	39.062
2020	25,34%	5.062	39.062
2019	22,81%	4.363	38.628
2018	23,02%	4.332	38.406
2017	24,03%	4.456	38.339
2016	27,10%	4.964	38.277
2015	28,70%	5.249	38.180
2014	30,43%	5.544	38.021
2013	32,10%	5.738	37.755
2012	31,52%	5.690	37.508
2011	27,58%	5.022	37.239
2010	25,07%	4.489	36.641
2009	23,32%	4.081	35.928
2008	20,56%	3.534	35.097
2007	16,13%	2.370	34.211
2006	12,89%	2.083	33.370

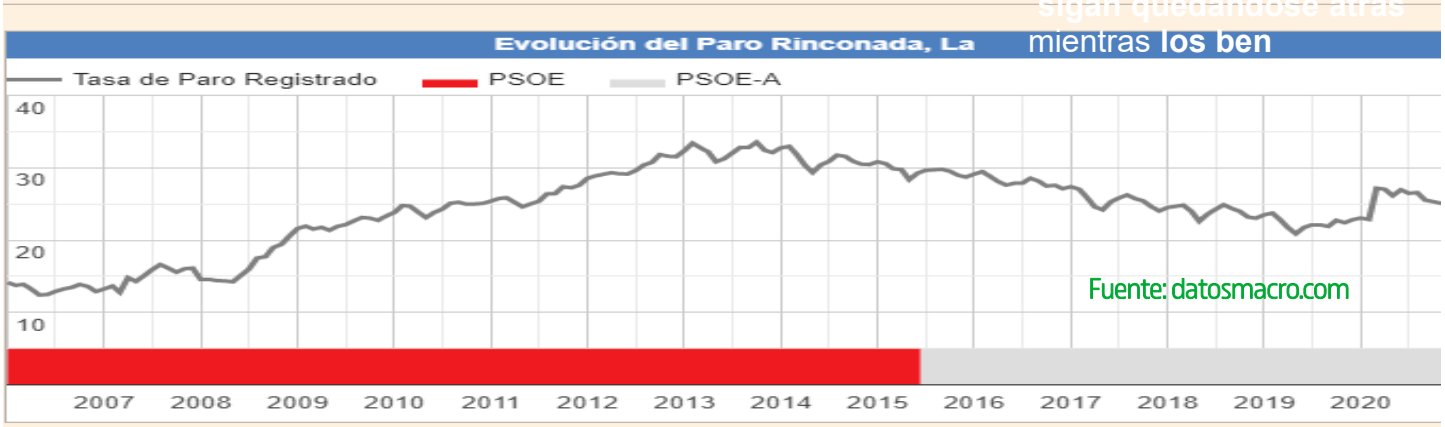

Datos que confirman las dificultades de las familias trabajadoras ante **otra crisis del sistema (que urge cambiar)** y que confrontan con la lógica del PSOE rinconero de seguir desarrollando el **capitalismo asistencialista, de insuficientes ayudas hacia los más vulnerables**, pero con la profunda convicción de que lo que es bueno para los negocios también es bueno para el conjunto de la población y que, otra vez, como en todas las crisis del capitalismo más salvaje, está causando que **muchas familias trabajadoras rinconeras sigan quedándose atrás** mientras **los beneficiados siguen siendo los inversores, que tanto esfuerzo emplea el Alcalde en atraer** (y esto sí que lo publicitan a tope)

Área de Trabajo IU- La Rinconada

LEY INTEGRAL TRANS y de IGUALDAD SOCIAL y NO DISCRIMINACIÓN de las PERSONAS LGTBI+

*En los últimos meses el debate sobre el borrador de la conocida como **Ley Trans** presentado por el Ministerio de Igualdad ha provocado intensos debates. Queremos ponértelo lo más fácil posible para que tengas claro de qué se habla y el porqué de la polémica.*

Las personas trans, al igual que el resto del colectivo LGTBIQ+, siguen viendo vulnerados a diario sus derechos humanos en España.

Muchas de ellas son víctimas de acoso y violencias motivadas por la transfobia y sufren discriminaciones en todos los ámbitos de la vida: laboral, sanitario, social, educativo, cultural, administrativo, etc.

En la actualidad, existen leyes autonómicas trans y/o LGTBI (la Andaluza es una de las pioneras y más completas) que reconocen y protegen los derechos de los colectivos, pero no cubren la totalidad del territorio estatal ni están, en muchos casos, implementadas o dotadas de presupuesto. Además, hay determinadas competencias que son exclusivamente estatales y que las leyes autonómicas no pueden abarcar.

En España, por tanto, las personas trans tienen más o menos derechos en función de la comunidad autónoma en la que residen. Por ello se hace necesaria una solución estatal integral que unifique y garantice los derechos de toda la ciudadanía LGTBIQ+.

Carmen Mudarra
Área de la MUJER y Políticas LGTBIQ+ de IU-Rinconada

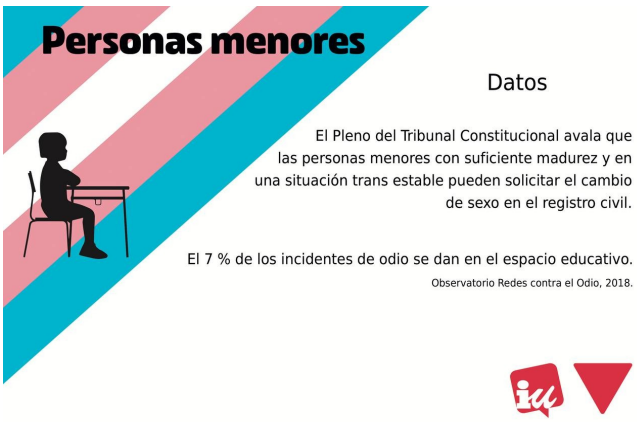

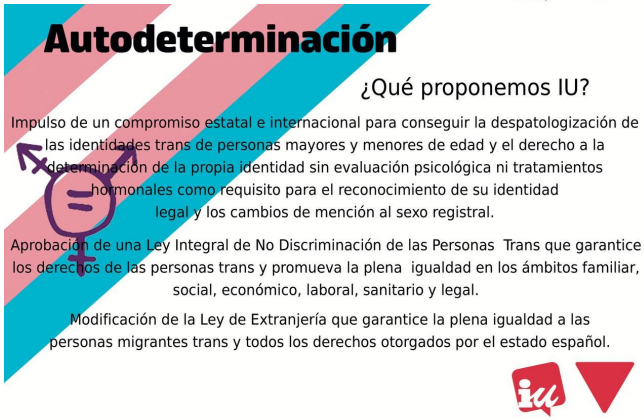

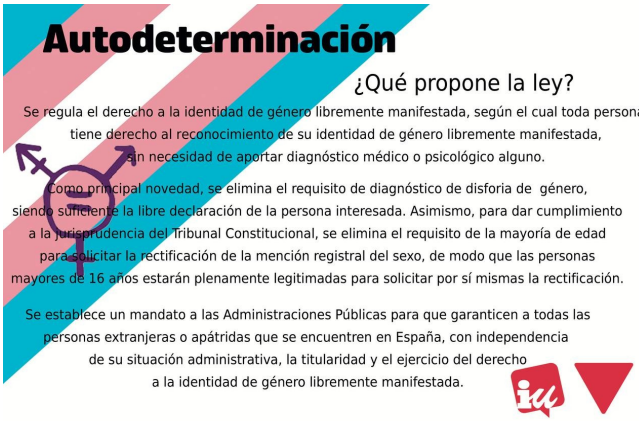

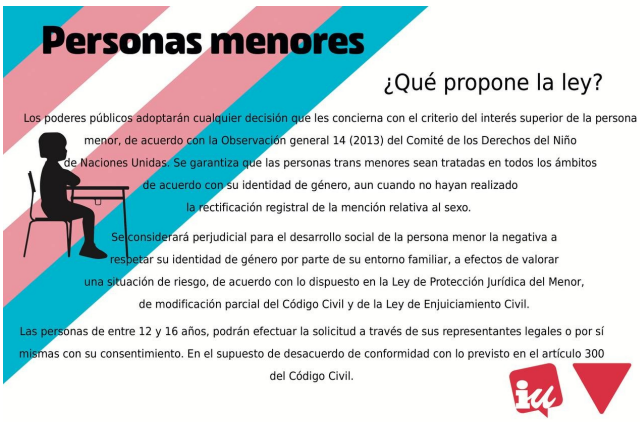

LO DEL ARROYO HUELE MAL

Nuestro Arroyo Almonazar no siempre estuvo tan maltratado y en tan malas condiciones como las actuales. En mi infancia, años 70 y 80, los vecinos del barrio disfrutábamos de un entorno natural y de recreo, *"la viña"* (hoy cáñamo 3) por donde transcurría el arroyo con otro trazado distinto. Por las tardes y fines de semana la gente iba a muy diversas actividades como jugar al fútbol, coger hierba para animales, pescar, jugar, pasear, o incluso disfrutar en un circuito de motocross muy valorado en la época. En definitiva, unas 10 hectáreas de un entorno natural y de recreo, que albergaba mucha vida: como carpas, barbos, anguilas, ranas, tortugas, ratas de agua, topillos, lagartos ocelados, culebras bastardas y de agua, poyuelas, fochas, abejarucos, mochuelos... a día de hoy convertido en una cloaca.

DESVIACIÓN Y VERTIDOS ILEGALES

En los años 90, tras la construcción de la corta, desviación del cauce del Almonazar por canalización de hormigón que lo lleva directamente al Guadalquivir, se redujo tanto el caudal habitual del arroyo que imposibilitaba asumir los vertidos que existían, entiendo no autorizados, convirtiendo el arroyo en un colector de aguas de lluvia y receptor de toda clase de vertidos que hoy siguen, como actualmente denuncia **Ecologistas en Acción.**
(https://www.europapress.es/andalucia/sevilla-00357/noticia-ecologistas-alerta-vertidos-ilegales-incendios-intencionados-arroyo-almonazar-20201019100628.htm)

ERROR URBANÍSTICO Y MEDIOAMBIENTAL

En el año 2007, también **Ecologistas en Acción** denunciaba el soterramiento del Almonazar como un "error urbanístico y medioambiental", pero el Ayuntamiento comienza en 2008 el proyecto de soterramiento desoyendo estos informes medioambientales.
https://www.ecologistasenaccion.org/7450/error-urbanistico-y-medioambiental-en-el-soterramiento-del-arroyo-almonazar-en-san-jose-de-la-rinconada/

En el año 2011 se finalizo el bulevar, con el soterramiento del arroyo y con una nueva denuncia de Ecologistas en acción que calificaba de "chapuza" el proyecto por tener como resultado el vertido de aguas residuales en una zona de especial conservación.

https://www.lavanguardia.com/vida/20190531/462579962281/ecologistas-denuncia-vertidos-aguas-residuales-al-guadalquivir

Tras la magnífica iniciativa del grupo ecologista **Linde Verde**, nombrando el año 2021 como "Año Almonazar" los días 12 y 13 de marzo, para recuperar un tramo del arroyo que ha sido maltratado, se realizó una plantación masiva de árboles de ribera, con la colaboración de más de 100 personas, muchas familias, simpatizantes, amantes de la naturaleza y para mi sorpresa gente muy formada, técnicos, biólogos, guardas forestales, ingenieros agrícolas.
Es algo realmente ilusionante, encontrar un grupo de ciudadanos voluntarios para una causa tan difícil de llevar a cabo sin contar con los recursos materiales necesarios.

José Dominguez Moyano
Miembro del Consejo Local IU-La Rinconada

UN COMEDOR SOCIAL Y PÚBLICO

La pandemia del COVID-19 no ha hecho más que poner en evidencia que las desigualdades hacen imposible afrontar la crisis socio-sanitaria.

La pandemia del COVID-19 no ha hecho más que poner en evidencia que **para muchas familias trabajadoras rinconeras afrontar esta crisis con suficientes recursos es imposible,** mostrando la catástrofe social de desempleo crónico y precariedad en el mercado laboral local, incubada durante años.
Si las medidas adoptadas con anterioridad para mejorar el empleo no han producido una verdadera salida social para las familias trabajadoras de La Rinconada, es necesario remarcar la urgente necesidad de tomar otro rumbo, de impulsar iniciativas que desde lo público favorezcan un desarrollo sostenible, que rompa los desequilibrios y desigualdades estructurales.

Para un Ayuntamiento como el rinconero, con solvencia presupuestaria, no hay excusa para que, desde la Administración Local, no se haga una apuesta por lo público dotándose de servicios suficientes que ofrecer a nuestra comunidad, desde una gestión municipal que podría generar fuentes de formación para el empleo y, sobre todo, trabajo de calidad para las rinconeras y rinconeros.

Es el caso de los comedores escolares y de los centros de atención a personas dependientes de la localidad que, a día de hoy son fundamentales para que las familias trabajadoras puedan conciliar y recuperar la necesaria actividad laboral de sus miembros.

Con la municipalización de este servicio que a día de hoy se recibe mediante contrataciones externas, el municipio no sólo haría una apuesta por el fortalecimiento del sector público, fundamental para la recuperación económica tras la pandemia del COVID-19; se generaría además un nicho de empleo estable, directo e indirecto, no sólo para el personal necesario de cocina sino también para todos aquellos puestos asociados a la distribución de las comidas y la atención del comedor en los distintos centros. Se potenciaría además el comercio de cercanía y el consumo de los productos de temporada y se podría establecer una red de colaboración con el pequeño comercio y agricultores de la zona.

Una Moción para la creación de un comedor municipal

La asunción de este servicio municipal es posible si el objeto de la empresa se lleva a cabo desde una empresa pública ya existente, como ocurre en este caso en el Ayuntamiento de La Rinconada si se realiza a través de SODERIN. Esta fórmula de gestión puede ser de aplicación para cualquiera de los servicios que el Ayuntamiento realiza actualmente a través de empresas externas, como la jardinería, limpieza, recogida de residuos, mantenimiento de vehículos y maquinaria, etc.

Por todo ello, desde el Grupo Municipal de Izquierda Unida hemos propuesto al pleno del Ayuntamiento una moción para la creación del servicio de cocina comedor municipal a través de la empresa SODERIN. Después de meses esperando que el alcalde decidiera su tratamiento en el pleno del pasado mes de febrero, nos encontramos con la oposición absoluta de todos los grupos, especialmente del PSOE rinconero y del hasta entonces representante de Podemos, que hicieron una crítica sin fundamento hacia la viabilidad de la propuesta.

Volverá a dormir el sueño de los justos hasta que, con suerte, se la apropie el equipo de gobierno.

Nacho Ruiz González y Carmen Mudarra Vela
son miembros del Grupo Municipal IU -Ayto La Rinconada

EL VIRUS DEL PARO Y LA PRECARIEDAD, LLEVA MUCHO MÁS TIEMPO ENTRE NOSOTROS QUE LA COVID-19 Y URGE ERRADICARLO.

La patronal, y los grupos políticos **(PSOE rinconero, PP o Cs, por ejemplo)** que priorizan sus intereses ante el bienestar social general, vuelven a aprovechar la **excusa de otra crisis del sistema capitalista** (en este caso sanitaria) como oportunidad **para esquivar responsabilidades.**

Sin duda, la pandemia por la COVID-19 es una catástrofe sanitaria y socio-económica que golpea en todo el planeta, …

Pero **no todo era "color de rosa" antes de la aparición de esta pandemia**; el "virus" del capitalismo y sus consecuencias estaba anteriormente entre nosotros y en La Rinconada ya golpeaba con absoluta virulencia ocasionando tasas de paro superiores a los de la mayoría de pueblos de nuestro entorno (como Brenes, Cantillana, Alcalá del Rio, Villaverde, Burguillos…).

En los últimos 13 años, el paro en La Rinconada no ha descendido del 20%, superando hasta el 30% durante los años 2.013, 2.014 y 2.015. Datos que ponen de manifiesto que las políticas de empleo y desarrollo económico emprendidas por el Alcalde, su equipo de gobierno y los partidos que las han apoyado, no han repercutido positivamente en el bienestar general del conjunto de familias trabajadoras.

argos OBSERVATORIO

Provincia: Sevilla Municipio: RINCONADA, LA Desde: Enero / 2012 Hasta: Marzo / 2021

	Personas Demandantes de Empleo			Personas Demandantes no ocupadas (DENOs)											
				Total DENOs			Personas Paradas Registradas			TEAS			Otros		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Enero-2012	3.371	4.357	7.728	2.697	3.347	6.044	2.472	2.703	5.175	98	484	582	127	160	287
Enero-2013	3.657	4.462	8.119	2.964	3.561	6.525	2.792	3.016	5.808	88	462	550	84	83	167
Enero-2014	3.585	4.459	8.044	2.953	3.584	6.537	2.807	3.079	5.886	86	437	523	60	68	128
Enero-2015	3.317	4.393	7.710	2.787	3.558	6.345	2.598	3.055	5.653	95	413	508	94	90	184
Enero-2016	2.992	4.297	7.289	2.470	3.499	5.969	2.313	3.026	5.339	81	389	470	76	84	160
Enero-2017	2.664	4.076	6.740	2.198	3.359	5.557	2.069	2.942	5.011	65	351	416	64	66	130
Enero-2018	2.460	4.002	6.462	1.948	3.176	5.124	1.785	2.753	4.538	53	322	375	110	101	211
Enero-2019	2.315	4.035	6.350	1.834	3.199	5.033	1.678	2.758	4.436	57	339	396	99	102	201
Enero-2020	2.369	4.076	6.445	1.835	3.177	5.012	1.708	2.746	4.454	59	323	382	68	108	176
Enero-2021	4.031	5.410	9.441	2.138	3.571	5.709	1.991	3.136	5.127	54	293	347	93	142	235
Febrero-2021	4.052	5.441	9.493	2.165	3.577	5.742	2.017	3.145	5.162	55	289	344	93	143	236
Marzo-2021	3.919	5.305	9.224	2.092	3.519	5.611	1.961	3.125	5.086	44	247	291	87	147	234

H = Hombres
M = Mujeres
T = Total

SEVILLA
Municipio: RINCONADA, LA

Es necesario recordar, que incluso en la actual pandemia, la tasa de paro en España se sitúa en torno al 17% y en la zona euro en el 8,3% aproximadamente, por lo que podemos afirmar que **con una tasa de parados registrados superior al 25% en La Rinconada, nuestros gobernantes y los que los apoyan, son campeones en producir desigualdad y precariedad (triste título ganado durante años)** que se reflejan en el aumento de consultas a los Servicios Sociales y en petición de ayudas sociales y económicas para poder subsistir adecuadamente. Sin duda urge inmunizar a la población ante la COVID-19 pero también es de máxima urgencia **erradicar un sistema que prima los beneficios económicos ante el bienestar general y, con la organización y participación colectiva, enviar a los políticos que sirven a los intereses de los que más tienen a los libros de historia.**

Nacho Ruiz González
Área de Trabajo de IU -La Rinconada

UNA PILDORA DE HISTORIA CULTURAL

Hace unos días, en el grupo de wasap de mis amigas y compañeras feministas "de pueblo", pasaron un vídeo de una **entrevista a Maruja Mallo**. En principio yo, que no había oído hablar de esta mujer en mi vida, lo empecé a ver con curiosidad, pero conforme fui avanzando, y escuchando la vida y obra de esta **pintora, artista e intelectual de la generación del 27, coetánea y amiga de Lorca, de Buñuel, de Dalí, de Miró, de Alberti, de Ortega y Gasset, de Miguel Hernández, de Gómez de la Serna**..., me fui enojando más y empecé a cuestionarme qué clase de historia me habían enseñado, ya que habían evitado contarme que también, como no podía ser de otra manera, junto a estos hombres, **había mujeres tan valiosas y luchadoras como el que más y NOS LO HABÍAN OCULTADO**.

Maruja nació en Lugo en el año 1909, y se trasladó con su familia a Madrid donde estudió Bellas Artes.

En el año 28 terminó sus estudios: sus profesores formales fueron Romero de Torres y Manuel Benedito, entre otros, pero Pablo Picasso y Juan Gris, desde París, eran ya una influencia importante entre los artistas españoles de la época, y para ella, en particular.

Cuenta que, entonces todo el mundo llevaba sombrero como rasgo de diferencia social.Un día a Lorca, a Dalí, a Margarita Manso, otra estudiante, y a ella se les ocurrió quitarse el sombrero en plena calle, como señal de rebeldía, y los apedrearon en la Puerta del sol, llamándoles “maricones y muchas cosas más”... teniéndose que resguardar en el metro; de ahí surgió el nombre de **"las sin sombrero"** para nombrar a **aquellas mujeres de la época que han quedado al margen de las antologías y los manuales de arte y literatura hasta nuestros días**, aunque desarrollaron una actividad constante y destacada en campos tan variados como la escritura, la pintura, la escultura, la ilustración o la filosofía.

En Madrid, por entonces capital europea de la cultura, se inserta en tertulias intelectuales, como la Revista de Occidente, Cruz y Raya, el Pombo de Ramón, El Gato Negro, El Mirlo Blanco... donde coincide con Azorín, Benavente, Pío Baroja, Neruda, Valle Inclán, Cernuda, Unamuno, Machado, María Zambrano y muchos otros que, según ella, formaban parte de la vanguardia también, pero que no trascendieron hasta nuestros días. También coincidió en Madrid con Einstein en su visita a España.

En los años 31 y 32, marcha a estudiar a París con una beca.

Le ofrecen un contrato allí pero lo rechaza "olimpicamente", y pide retrasarlo en el tiempo, porque tenía puesta "la esperanza en una España nueva" estando comprometida con la República, y **"es cuando brotó del suelo humeante y la aurora de escombros, o sea los restos y sepultos de la edad media"** refiriéndose a la guerra Civil.

Al estallar la Guerra, se exilió en Argentina, pasando por Portugal donde fue ayudada por Gabriela Mistral que era la embajadora de Chile en aquel momento.

Conoció a la hermana de Salvador Allende, en Chile, a quien admiraba como médico y político. **Vive también en Nueva York y expone sus obras en París, Brasil, Nueva York, en Buenos Aires**…

Después de 25 años de exilio, **en el 62 vuelve a España**, se instala en Madrid, expone sus obras y vuelve a ser figura asidua de las tertulias y del mundo cultural del momento.

Naturalista, feminista, bruja joven (como la bautizó Gómez de la Serna), rompedora, transgresora, artista social comprometida con su tiempo ... y desconocida como tantas otras mujeres "sin sombrero", que el franquismo machista y obtuso, primero, y en democracia después, el sistema patriarcal actual, nos ha silenciado a conciencia, para que no tuviésemos, ni tengamos esos referentes de mujeres a las que aspirar a parecernos.

Sofía López León
Responsable de Finanzas IU-Rinconada

La “conurbación” de la Rinconada.

Creo que fue a finales de los 90 cuando incorporaron a la Rinconada al Área Metropolitana de Sevilla, y en junio de 2009 se publica el Plan de Ordenación del territorio y Aglomeración Urbana de Sevilla (POTATUS). Desde entonces la suerte y el destino de nuestro municipio quedaron marcadas. Ya no somos un pueblo que lucha por crear y administrar sus recursos propios, sino un aérea de expansión y desarrollo de la gran Metrópoli. La Rinconada será, o está siendo ya, fagocitada por los designios de la geopolítica y de los estudios de mercado.

Somos el sector Norte de esa gran área Metropolitana que junto con la Algaba, Alcalá del Rio y Brenes llegaremos a estar unido por un mismo tranvía, por un viaducto que vuela sobre el pago de en medio, conectados por la radial SE-40 que hará cercano el aeropuerto y Aerópolis con Majaravique y el Aljarafe, con Alcalá de Guadaira y Dos Hermanas.

Somos cabecera de una gran proyecto urbano.

Un proyecto que mueve millones, que atrae a grandes corporaciones y multinacionales, que ha escondido su rio para hacer un bulevar multifuncional que igual da para pasar en coche, pasear, montar en bici, parquear niños y niñas o gimnastear jubiletas de todos los géneros.

Un proyecto que hará de las tierras y los naranjos de en medio una ciudad continua desde San José hasta Alcalá, que recalificará las tierras de labor y los suelos para que todo sea como el modelo que se le impone a las grandes urbes. A nosotros nos toca ser alumnos aventajados y hacer bien los deberes encomendados.

La lluvia de millones que anuncia el Toma Nota la predijo Javier Fernández en el Pleno de los Presupuestos. Nuestro Ayuntamiento no tiene que hacer coste de oportunidad porque no escasean los recursos. Eso de pan o cañones no tiene que ver con nosotros. El nuestro es un presupuesto que da para todo.

Quizá esto nos explique el contento del Toma Nota y de nuestro Ayuntamiento y también, porque no decirlo, de nosotros mismos. Nuestro Municipio no ha dejado de crecer. Parece no tener límites. Un proyecto sucede a otro. El pueblo vive en una burbuja de crecimiento infinito y de obras faraónicas, de macrodiseños urbanísticos de los que gustan a regidores y de los que nos deja adobado a los de a pie.

Rinconada acabará en “conurbación” como el Aljarafe, Dos hermanas o Alcalá donde se perdieron los límites del crecimiento engullidos por el asfalto, el hormigón, las urbanizaciones y los polígonos temáticos e industriales.

Jose Luis Fernandez de Castro Díaz
es vecino del barrio de La Jarilla

NOTA: El decreto 267/2009 por el que se aprueba El Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla está publicado en el BOJA nº 132 de 9 de julio de 2009. Y afecta a 46 municipios

ACAT EN ESTE MOMENTO TAN ESPECIAL

En primer lugar, queremos agradecer a IU INFORMA que nos solicite información para saber cómo estamos sobrellevando el trabajo de nuestra asociación en estos momentos tan complicados de la pandemia y así dar a conocer a sus lectores cómo, a pesar de las grandes dificultades actuales, seguimos realizando nuestro trabajo con las personas desfavorecidas de nuestra localidad.

Seguimos trabajando en nuestros programas, ya tradicionales, de: prevención, sensibilización social, atención psicológica, apoyo al tratamiento, visitas en la cárcel y de incorporación socio-laboral … etc. Se han atendido 262 personas, a nivel socio-económico (información y tramitación de prestaciones) a nivel de salud, apoyo al tratamiento, prestaciones y otro tipo de gestiones, a nivel de salud, apoyo al tratamiento y dispensación de los mismos, a nivel jurídico (asesoramiento, recursos y coordinación) y penitenciario; Intervención y seguimiento a 27 personas en diversos centros penitenciarios. En la atención psicológica han participado 23 hombres y 11 mujeres. En el programa socio-laboral del huerto biológico del antiguo matadero ha contado este año con 14 personas: 11 hombres y 3 mujeres. En los momentos de confinamiento se han utilizado desde casa las herramientas tecnológicas como facebook, whatsapp o zoom, lo que nos permitió seguir llevando a cabo el seguimiento con los menores y con sus familias que han participado este año en nuestros programas. En ningún momento dejamos de atenderlos. Se ofrecieron clases de refuerzo educativo online a chicas y chicos y asesoramiento virtual. Tuvimos que readaptar los proyectos a las nuevas necesidades teniendo en cuenta las normativas que se han ido sucediendo. Actualmente nos encontramos en un proceso de cambios continuos y con la incertidumbre de lo que va a ocurrir en el futuro inmediato.

A pesar de todo esto se han atendido a 58 menores y jóvenes en el último año. Destacamos el seguimiento online, realización de nuestra escuela de verano, realizada en el Centro Cultural de la Villa, gracias a la colaboración de la universidad de Sevilla y del área de cultura municipal, Así mismo nos han concedido el tercer premio del concurso de buenas prácticas, agentes de salud de la mujer, de UNAD que pueden visualizar en el canal de Youtube: “Sexualité Rinconada”. (https://www.youtube.com/channel/UC0tLe9Xdyv-ycdj8BzjpdAw/featured).

sexsualité rinconada (Canal YouTube)

La mayoría de las familias con las que trabajamos, han visto agravados sus problemas debidos al desempleo, la falta de recursos informáticos y de conocimientos para poder apoyar a sus hijos/as en sus estudios a distancia. ACAT sigue apostando por la educación como factor de protección ante las adicciones y por la igualdad real y efectiva y para que estos menores puedan tener las mismas oportunidades que los demás.

Nuestro agradecimiento a los 84 socios, a las entidades que colaboran en la financiación de los programas, como el Ayuntamiento de la Rinconada, a IU, así como a diversas entidades religiosas y a los trabajadores y trabajadoras que forman parte de esta comunidad solidaria y humanitaria. Animamos a los vecinos de La Rinconada a que apoyen moral y económicamente esta labor en beneficio de los usuarios y el vecindario en su conjunto. Gracias a todos y todas.

Por la Directiva de ACAT,
Manuel Real Lozano
(Secretario)